

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **769** DE **2024**  
**19 de junio de 2024**

Aprobada en:

CONCEJO DE BOGOTA 14-06-2024 02:13:56  
 A Contestar Cite Este Nr.:2024IE10267 O 1 Fol:1 Anex:0  
 ORIGEN: 603 OFICINA 603/ONZAGA NIÑO ANDRES DARIO  
 DESTINO: SECRETARIA GENERAL/VIZCAINO SOLANO LUZ ANGELICA  
 ASUNTO: RADICACION PROPOSICION JUNIO DE 2024  
 OBS: ---

Tema: **RECONOCIMIENTO CON NOTA DE ESTILO AL INTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRICTAL COLEGIO BOLIVÍA**

**Facultades:** en uso de las facultades legales y en virtud de lo consagrado en el artículo 26 de la ley 1421 de 1993 y en el numeral 8 del artículo 85 del Acuerdo 741 de 2019 “*Por el cual se expide el reglamento interno del Concejo de Bogotá, Distrito Capital*” presento a consideración de la Plenaria esta proposición de Reconocimiento con nota de estilo a la Institución Educativa Distrital Colegio Bolivia.

Presento la proposición en comento, teniendo en cuenta que, a lo largo de más de 47 años, el colegio ha sido un lugar donde la memoria histórica se ha convertido en una herramienta poderosa para construir la inclusión y la conciencia ciudadana de los bogotanos en torno a la educación especial. Esta trayectoria de más de cuatro décadas y el compromiso de su equipo de trabajo, han sido reconocidos por diferentes entidades, que han premiado su compromiso con la calidad y la excelencia.

Actualmente el PEI innovador: “Colegio Bolivia una propuesta modelo pedagógica modelo, para la inclusión educativa, social y laboral” es un reflejo de la perseverancia y el compromiso con la educación de estudiantes con necesidades educativas especiales como déficit cognitivo, síndrome de Down y Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Fue diseñado para promover la comprensión y la aceptación de las diferencias entre los estudiantes, y para ayudar a los padres y a la comunidad a entender mejor las características de la educación inclusiva. La Institución atiende anualmente a más de 400 niños, niñas y jóvenes de varias localidades basado en la formación ocupacional como eje transversal

Cordialmente.

  
**ANDRÉS DARIÓ ONZAGA NIÑO**  
 Concejal de Bogotá  
 Partido Alianza Verde

  
**JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ**  
 Concejal de Bogotá  
 Partido Alianza Verde  
 Vocero de Bancada